

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

20 de Marzo de 2019

ASISTENTES

Presentes: 21
Total: 37
Quorum: 56,76%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delegada Centro)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart.)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PAS)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart.)
Serrano Domínguez, César (PDI)
Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

MIEMBROS ELECTOS

Abollado Alfaro, Ana (Alumna)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
López Sánchez, José A (PAS)
López Zurita, Paloma (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinte de marzo de dos mil diecinueve, en el Taller de Comunicación 1.2 del Edificio Multiusos, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado y Másteres de nuestro Centro.
- Punto 2º Aprobación, si procede sobre incompatibilidad en el reconocimiento de actividades.
- Punto 3º Aprobación, si procede de reconocimiento de prácticas extracurriculares.
- Punto 4º Nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad.

Punto 1º. Aprobación si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado y Másteres de nuestro Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad y dio las gracias a los coordinadores de titulación por el trabajo realizado en estos documentos y a continuación pasó a comentarlos brevemente (Anexo nº1).

Destacó los puntos fuertes comunes a los mismos como son el alto nivel general de satisfacción de la docencia, la buena gestión realizada de los Trabajos Fin de Grados y Másteres, la amplia oferta de las prácticas curriculares, la infraestructura existente y la movilidad de los alumnos erasmus, etc.

En cuanto a los puntos débiles detectados estarían entre otros, la baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación de los títulos, con la orientación académica y la orientación profesional. En el grado de turismo y GAP destaca la disminución en la ocupación de plazas demandadas.

Intervino la profesora María Vázquez para comentar que en algunas ocasiones los resultados de las encuestas no coinciden con la realidad, ella lo ha comprobado concretamente, en los datos obtenidos del proyecto compañero.

El profesor Juan José Mier-Terán sugirió que se le pidiese a la Unidad de Calidad los datos completos y que se tratasen por parte de las personas interesadas.

El Decano, Jesús Rodríguez habló de la baja respuesta obtenida en las encuestas realizadas a través de internet, y que muchos de los que responden no tienen conocimiento del tema.

Además, intervino el profesor José María Biedma, diciendo que, si se creaba un nuevo sistema para obtener información del alumnado, este debe ser aceptado por la Junta de Andalucía, de lo contrario los datos no se pueden utilizar.

El profesor Jacinto Porro comentó que los datos que se puede elaborar por parte del Centro no sirven para los documentos que hay que cumplimentar para la Universidad.

El profesor Gabriel Ruiz intervino para exponer una queja con los documentos a cumplimentar. Considera que se deberían simplificar los mismos, ya que el nivel de exigencias burocráticas cada año aumenta.

Además, la profesora Lucía Caro, argumentó que su papel no era elaborar los datos, sino interpretarlos.

Después de debatir el tema, se procedió a someter a consideración de la Junta los autoinformes de los Títulos de Grado y Másteres de nuestro Centro y fueron aprobados por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

La Secretaria Académica, profesora Rosario Díaz comentó que las actividades propuestas por la COAPA se habían enviado con la documentación. Después de estudiada dichas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores de los títulos, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro.

Solicitan reconocimiento de prácticas curriculares los siguientes alumnos:

Beatriz Montesinos Barres- Grado en Turismo. Practicas extracurriculares por curriculares

Natalia Castillo Serrano – Grado en GAP. Vida laboral por curriculares.

Se aceptan.

Punto 4º. Nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se propone dos nuevos miembros de la comisión por parte de agentes externos, serían:

Dª Amparo Bou, actualmente presidenta de la Asociación de Prensa y D. Antonio Mariscal, actualmente presidente del Clúster Turístico destino Jerez.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las once horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega